



GOBIERNO MUNICIPAL DE GUADALUPE, N.L.  
SECRETARÍA DE CONTRALORÍA Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO  
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS  
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL  
2007-2008



**DEPENDENCIA:** SECRETARÍA DE BIENESTAR SOCIAL Y DESARROLLO COMUNITARIO

**UNIDAD ADMINISTRATIVA:** DIRECCIÓN DE CULTURA Y RECREACION

**OBJETIVO ESPECÍFICO:** 5. EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE PARA TODAS LAS EDADES Y TODOS LOS ESTRATOS SOCIALES.- AMPLIAR LA COBERTURA Y MEJORAR LA CALIDAD DE LA OFERTA EN TODOS LOS NIVELES EDUCATIVOS PARA QUE NUESTROS JÓVENES TENGAN ACCESO AL CONOCIMIENTO Y LA FORMACIÓN QUE LOS PREPARE PARA ENFRENTAR LOS RETOS DE UNA SOCIEDAD Y UN APARATO PRODUCTIVO CADA VEZ MÁS COMPETITIVO. CREAR MÁS Y MEJORES ESPACIOS, Y PROGRAMAS DE PROMOCIÓN DE NUESTRA CULTURA COMO FACTOR DE UNIDAD E IDENTIDAD. AMPLIAR Y MEJORAR LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS, IMPULSANDO LAS ACTIVIDADES A TRAVÉS DE PROGRAMAS QUE ABARQUEN TODOS LOS GRUPOS DE EDAD.

Líneas de Acción, Programas y actividades a realizar	Inversión y/o Costo Estimado	Personal Requerido	Fecha Programada		Meta Mensual											Meta Anual	Responsable		
			Inicio	Término	Nov 07	Dic 07	Ene 08	Feb 08	Mzo 08	Abr 08	May 08	Jun 08	Jul 08	Ago 08	Sept 08			Oct 08	
<b>5.8</b> Formular programas anuales de eventos culturales y difundirlos ampliamente																			
<b>5.8.1</b> "Preservación de Nuestras Tradiciones"	100,000 (cien mil pesos)	personal de a Dirección de Cultura y Coordinación de Eventos Populares	01/11/2007	30/10/2008	1	2	4	1	1	1	1	0	0	4	1	1	17 eventos	Director de Cultura y Coordinador de Eventos Populares	
<b>5.8.2</b> "Grupos Representativos del Municipio de Ciudad Guadalupe"	Gasto Corriente	Personal de la Dirección de Cultura e integrantes de cada grupo representativo	01/11/2007	30/10/2008															
a) Ballet Folklorico de Ciudad Guadalupe					0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1 present.		
b) Monumental Coro Infantil de Ciudad Guadalupe					0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2 present.		
c) Quinteto de Jazz de Ciudad Guadalupe					0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		

C.P. VICTOR CABALLERO TREVIÑO  
C. DIRECTOR DE CULTURA Y RECREACIÓN  
ELABORÓ

LIC. MARIA DE JESUS AGUIRRE MALDONADO  
SECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL Y DESARROLLO COMUNITARIO  
APROBÓ

C.P. FRANCISCO GARZA GARZA  
C. SECRETARIO DE LA CONTRALORIA Y  
DESARROLLO ADMINISTRATIVO  
VoBo

LIC. MARIA CRISTINA DIAZ SALAZAR  
C. PRESIDENTA MUNICIPAL  
AUTORIZÓ